

Plan Integral de Lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual 2015-2018

Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de género.

(2015)

Páginas: 183 p.

Formato: Electrónico.



Este estudio es un plan multidisciplinar dirigido a la sociedad en general y en particular a los profesionales implicados en la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual así como al tratamiento y reinserción de las mismas (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, profesionales de justicia, jueces, fiscales, abogacía, profesionales sanitarios, profesionales de la educación, trabajadores de las administraciones públicas de diferentes organismos).

La trata de seres humanos, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, supone una forma de esclavitud actual en la que estas niñas y mujeres son extraídas de sus países de origen con fines engañosos, ofreciéndoles una supuesta vida mejor a la que tenían, engañándolas para luego ser prostituidas una vez que llegan al país con el objetivo supuesto de tener que pagar la amplia deuda que han generado como consecuencia de haber sido trasladadas a España.

Debido a la situación actual, es totalmente pertinente la necesidad de renovar y seguir fomentando el plan de intervención con objeto de luchar contra esta forma de violencia sobre la mujer.

Es importante prestar atención a las diferentes líneas y estrategias de actuación que incluye el plan, ya que a través de su desarrollo correcto se logrará llegar a todos/as los/as profesionales implicadas en el mismo así como a la sociedad en general.

Las diferentes líneas de actuación al respecto serían:

- Detectar, proteger y asistir a las víctimas de la trata de seres humanos.
- Reforzar la prevención de la trata de seres humanos.

Enlace:

http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/otrasFormas/trata/normativaProtocolo/planIntegral/DOC/Plan_Trata__2015_2018.pdf

*Reseña Realizada por
D^a. Raquel Sánchez Recio*